



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 55841

Minas, 5 de mayo de 2023.

**RESOLUCIÓN N° 081/2023.**

VISTO: las notas de solicitud de licencia presentadas por los Sres. Ediles titulares de la Lista 51, Adriana Peña, Gastón Elola, Daniel Escudero y Beatriz Larrosa, por el día 10 de mayo de 2023.

CONSIDERANDO: I) Las notas de solicitud de licencia presentadas por los Sres. suplentes de Edil de la Lista 51, Alcides Larrosa, Amanda Del Puerto, Alejandro Alba y María del Pilar Rodríguez, por el día 10 de mayo del cte.

II) La nota de solicitud de licencia presentada por el Sr. suplente de Edil de la Lista 51 Raúl Oyenard, hasta el día 30 de junio de 2023 inclusive.

III) Que los Sres. Wilke Pintos, Norma Ramírez y Daniel Quintana son fallecidos.

IV) Que los Sres. Eliana Alzugaray, Juan Carlos Diano y Daniel Toledo renunciaron a sus cargos de Edil Departamental por la Lista 51 y los Sres., Malena Guadalupe, Gerardo Peña, Manuel Rodríguez y Adriana Baladán renunciaron a sus cargos de suplentes de Edil por la Lista 51.

V) Que no se cuenta con suplentes proclamados por la Lista 51 Agrupación Aire Fresco Lavalleja, tras las licencias mencionadas en el VISTO y en los CONSIDERANDO I) y II), las defunciones mencionadas en el CONSIDERANDO III) y las renunciaciones mencionadas en el CONSIDERANDO IV).

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literal I) del Reglamento Interno del Cuerpo.


La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Concédense las licencias que solicitan los Sres. Adriana Peña, Gastón Elola, Daniel Escudero y Beatriz Larrosa, por el día 10 de mayo de 2023.
- 2- Concédense las licencias que solicitan los Sres. Raúl Oyenard, Alcides Larrosa, Amanda Del Puerto, Alejandro Alba y María del Pilar Rodríguez por el día 10 de mayo del cte.
- 3- Remítase a la Junta Electoral oficio solicitando una proclamación complementaria para la Lista N° 51 del Partido Nacional en forma urgente.

4- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.



Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



Dra. María Noel Pereira Saravia  
Presidente